

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 0735 de fecha 04 de Junio de 2007

N° Certificado SEC	: 143927
Fecha de Emisión del Certificado	: 31.03.2015
N° y fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-62370 de 10.03.2015
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 6/04 de fecha 08.01.2007
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60745-1:2006-04 e IEC 60745-2-4: 2002-07 CEI 23-50 o CEI 23-34
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: Maquinas y Herramientas Black & Decker de Chile S.A
Dirección del Solicitante	: Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 6001 Edificio 67 Conchalí Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No informado

#### IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Lijadora Distinta a la de Tipo Disco
Denominación Comercial del Producto	: Lijadora Roto Orbital
Marca	: DEWALT
Modelo o Tipo	: DWE6421-B2
Características de entrada del cargador	: 220 V~ - 50-60 Hz – 280W – Clase II – IPX0
Identificación y/o Trazabilidad	: 2014-30
País de origen (país de fabricación)	: México
Procedencia	: México
Tamaño del Lote	: 02.- unidades
Tamaño de la Muestra	: 02.- unidades
Nombre del fabricante	: Black & Decker de Reynosa
Dirección del Fabricante	: Av.de los Encinos #1 Parque Ind. Villa Florida, Mexico

## OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A.  
Nº de informe de ensayos : SCE-59693  
Nº Certificado de Tipo : E-013-01-49384  
Nº SEC Certificado Tipo : 143137

**USOS DEL PRODUCTO** : Otro, (normal)

## APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

## DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (1, código 013), según el D.S. N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

**No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.**



**HÉCTOR BRAVO MUÑOZ**

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación



**CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA**  
Responsable Técnico del Organismo de Certificación